

Criterios calificación

1. Se hará una prueba escrita de cada uno de las unidades según el orden previsto y del que se ha informado al alumnado.
2. La prueba escrita tendrá un valor del 70 por ciento de la nota.
3. Las actividades, donde incluiremos presentaciones y blog tendrán un valor del 20 por ciento de la nota. En ellas se valorará el contenido, la presentación y las actividades y originalidad. El 10 por ciento restante se obtendrá con las notas de clase. No se computará la nota de clase en aquellos casos que el alumnado justifique la falta por motivos laborales o médicos.
4. Para sumar las notas del punto dos y tres es necesario tener ambas con más de cinco.
5. El alumnado necesitará tener todos los cuestionarios y actividades aprobadas para aprobar cada uno de los trimestres.
6. Las recuperaciones se harán al final de cada trimestre. Cada alumno/a se examinará de aquello que tenga pendiente. En el caso de actividades pendientes entregará aquellas que no alcanzaron el cinco. En la recuperación se hace media entre la nota de la primera prueba y la segunda. En el caso de que la media fuese inferior a cinco se pondrá cinco.
7. Subir nota. Se hará la media entre las dos pruebas. La primera y la que se realiza para subir nota.
8. La nota de la presentación de las unidades didácticas realizada por los compañeros se obtendrá con la media de la nota puesta por el profesor y la media de la nota del resto del alumnado.